



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Núm 324/2012

DECRETO

ASUNTO: CONVOCATORIA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

Guadarrama, 26 de julio de 2012

En virtud de lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, tengo a bien convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el próximo 30 de julio de 2012, a las 20:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTORIA

1. Expediente 2012-CSE-8. Toma de posesión de D^a María Almudena Sáez Gavilanes.
2. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el 2 de julio de 2012.
3. Expediente sobre aprobación definitiva del PLAN ESPECIAL PARA IMPLANTACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA DE GUADARRAMA.
4. Expediente sobre aprobación definitiva de la MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE LAS CABEZUELAS, RELATIVA A LA ORDENANDE DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, TIPO U3
5. Expediente de contratación de la gestión del servicio público del Centro de Natación.
6. Mociones:
 - 6.1. Expediente 2012-MOC-39. Moción del Grupo PP sobre la creación de un depósito de vehículos abandonados.
 - 6.2. .Expediente 2012-MOC-40. Moción del grupo IU contra el proyecto de ley de viviendas rurales sostenibles.
 - 6.3. .Expediente 2012- MOC-41. Moción del grupo IU contra los recortes anunciados por el gobierno central.
 - 6.4. Expediente 2012- MOC-43. Moción del grupo UPYD para la creación de una comisión o grupo de trabajo para el seguimiento de las mociones presentadas al pleno.
 - 6.5. Expediente 2012- MOC-44. Moción del grupo PSOE contra los nuevos recortes incluidos en el proyecto de ley que modifica los presupuestos generales de la comunidad de Madrid.
7. Mociones de urgencia, en su caso.



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

8. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (desde el 15 de junio al 6 de julio de 2012).
9. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (desde el 253/2012 al 294/2012).
10. Ruegos y preguntas de los Sres. Concejales.
11. Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los Sres. Concejales y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, ante mí, el Secretario, en la fecha y lugar arriba indicados, de lo que CERTIFICO.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO ACCTAL.

CARMEN M^a PÉREZ DEL MOLINO

FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS